

RED DE FACULTADES DE HUMANIDADES DEL NORTE GRANDE

La Red de Facultades de Humanidades del Norte Grande, a través de su Comisión Ejecutiva integrada por Decanos/as, Vicedecanos/as, Secretarios/as y personal no docente de las Universidades Nacionales de Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, La Rioja, Nordeste, Santiago del Estero y Córdoba, manifestamos nuestra solidaridad con los estudiantes y autoridades de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Jujuy ante la irrupción de la policía provincial en el campus universitario el día 13 de abril de 2017 y la detención arbitraria e ilegal de estudiantes de esa casa de estudios. Repudiamos el avasallamiento de la autonomía universitaria perpetrado por el ingreso de las fuerzas policiales provinciales en el predio toda vez que “la fuerza pública no puede ingresar en las instituciones universitarias nacionales si no media orden escrita previa y fundada, de un juez competente, o solicitud expresa de la autoridad universitaria” (Art. 31, Ley de Educación Superior Nº 24.521). La actitud de la fuerza policial es un claro atropello a toda la comunidad universitaria del país en tanto no actuó conforme a derecho.

Solicitamos al Consejo Interuniversitario Nacional y al Ministerio de Educación y Deportes de la Nación que inicien las gestiones necesarias para que este gravísimo hecho sea investigado y los responsables afronten las consecuencias pertinentes, pues sólo de esta manera evitaremos que estas prácticas se vuelvan parte de una escalada de violencia contra la Educación Pública en Argentina.

Manifestamos nuestro compromiso con defender el derecho a la educación pública, libre, gratuita e inclusiva.